

HERALDICA Y GENEALOGÍA DE JODAR

*Andrés E. Nicás Moreno.
Ldo. en Historia.*

Este trabajo pretende mostrar la Heráldica en Jódar en sus distintas vertientes, municipal, nobiliaria y eclesiástica; a la vez que establecer un catálogo de los blasones que aún conserva la villa, capítulo éste que no ha podido ser cubierto en su totalidad en lo que a Heráldica Nobiliaria se refiere, puesto que algunas labras están en interiores de casas, hoy día deshabitadas, a las que el acceso ha sido imposible a pesar de los esfuerzos realizados. No obstante se puede seguir un recorrido prácticamente completo de los escudos presentes en Jódar.

Apuntes históricos de Jódar.

Remontándonos a la época musulmana, Sawdar o Sudar se constituyó como una fortaleza que jugó un importante papel durante la rebelión muladí de Ibn Hafsun, cuando Jaén se convirtió en tierra de "encastillados". Así podemos comprobar como hacia el año 889, Hayr ibn Sakir se sublevó al califato cordobés.¹

Ya en 1.164, El Edrisi, conoce esta castillo con el nombre de Xaudar o Xódar.²

Conquistada en el año 1.227 según el profesor González Jiménez³ y en opinión de otros en 1.231⁴, por Sancho Martínez de la Torre, que a raíz de esta conquista cambió su apellido por el topónimo de Xódar, estableciéndose uno de los primeros señores laicos en el Reino de Jaén. Después pasó a manos de los Sotomayor que lo venden al Condestable Dávalos. Confiscados los bienes de este último en 1.422, el monarca Juan II lo traspara a Dfáz de Navarrete, hasta que

Isabel la Católica, por los servicios prestados en Toro y en las guerras de Granada, lo cede definitivamente el 3 de Enero de 1.485 a Dña Sánchez de Carvajal, fundando Mayorazgo con esta villa y la de Tobaruela⁵. El señorío se perpetuó hasta que el 26-V-1.618 fue concedido el marquesado a D. Gonzalo de Carvajal Messía, Ossorio y Manrique. Este título fue rehabilitado en 1.919 por D. Alonso Ramírez de Arellano y Esteban. En la actualidad lo ostenta D. Luis María de Valdenebro y Halcón desde 1.976⁶.

Heráldica Municipal.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II del año 1.578 se contestaba al punto séptimo, referente a las armas utilizadas por el Cabildo, de la siguiente forma: "questa villa tiene por apellido y armas la de los Señores della, ques un escudo con una vanda negra en campo amarillo y quatro lobos y una cueba y una sierpe, y esto se devuxa y pone cuando se haze alguna obra pública y no se sabe otra cossa".⁷

Esta interesante descripción recoge las armas de los Carvajales: en campo de oro, una banda de sable.⁸

El resto de las piezas que aparecen, como los lobos, no sabemos encuadrarlos en ningún linaje determinado a falta de una descripción más detallada de la distribución de las piezas en el campo y los esmaltes.

Respecto a la cueva y sierpe, responden a la armería de la familia Cueva, que emparentaron con los Carvajales. Concretamente fue el I Señor de Jódar Dña Sánchez de Carvajal quien casó con Dña. María de la Cueva, hija ésta de D. Diego de la Cueva, Vizconde de Huelma, y de Dña. Mayor Alonso de Mercado.

Dña. María de la Cueva fue hermana de D. Beltrán de la Cueva, Duque de Albuquerque, de D. Juan de la Cueva, Señor de Solera y de Gutierre de la Cueva, Obispo de Palencia.⁹

Este hecho del enlace de Carvajales y Cuevas resulta un tanto insólito si recordamos las luchas entre estos dos bandos irreconciliables, que llegaron a enfrentarse en numerosas ocasiones. Recordemos el episodio que con motivo de las Comunidades Castellanas, en 1.520, D. Luis de la Cueva, primo del Duque de Albuquerque y caudillo de los Benavides, fue asaltado por D. Diego de Carvajal, Señor de Jódar, dejando a D. Luis muerto. D. Alonso de la Cueva, hijo de D. Luis, se dirigió a Jódar asaltando la villa.

Siguiendo con el estudio genealógico, diremos que los Carvajales tomaron el sobrenombre de Sánchez por casamiento con el linaje de los Biedma, que a su vez lo heredaron de Diag Sánchez de Funes.¹⁰

Por todo lo expuesto, observamos como el primitivo escudo de la villa respondía al del I Señor de Jódar, Dña Sánchez de Carvajal, más el cuartel y armas de la Cueva¹¹, que de forma simplificada se sumaron por el casamiento con Dña. María de la Cueva. Esta impronta, se perpetúa en los distintos señores de la villa que suman a estas piezas las propias de sus enlaces

matrimoniales, como por ejemplo, las del II Señor de Jódar, D. Alonso Sánchez de Carvajal que casó con Dña. Juana de Portugal, sumando a su blasón las armas de Portugal y Guzmán, tal y como se ve en los lienzos del Castillo de Tobaruela.

Armería municipal actual. (Dibujo nº 1).

Contorno hispano-francés. Timbre de corona de marqués,¹² por concesión del marquesado en 1.618. En campo de oro, una banda de sable, acompañada a la diestra por una estrella de cinco puntas, de gules, y a la siniestra, una torre, mazonada, esclarecida, donjonada y almenada, de gules.

Esta armería representa las propias de la familia Carvajal. Las piezas de la torre y estrella son añadidos posteriores. La torre puede aludir a zona de frontera y defensa frente al reino nazarí; y la estrella como símbolo de liberación.

Existe una interesante variedad de este escudo en la Iglesia parroquial de la Asunción. Concretamente en la capilla de S. José, se presenta un blasón municipal que en vez de traer la banda de los Carvajales, de sable, la carga de gules, error sin duda del pintor encargado de la ejecución del escudo a principio de nuestro siglo.

Para finalizar este capítulo de Heráldica Municipal diremos que Alfonso X en 1.272, concede a Jódar el título de Villa y el Fuero de Lorca por lo que a partir de esta fecha suma la divisa en letras de sable, al pie del escudo (Leal Villa de Xódar). En 1.919, recibió el título de Ciudad por Alfonso XIII.¹³

Heráldica eclesiástica.

Según Ximena, ganados los castillos de Sabiote, Garcéiz y Jódar, donde intervino de forma decisiva en su conquista D. Rodrigo Ximénez de Rada, pretendió éste anexionarse estos territorios por su proximidad a los que poseía del Adelantamiento de Cazorla. No obstante el obispo de Baeza D. Domingo se quedó con su jurisdicción, más la villa de Vilches que era de D. Rodrigo, por lo que se entabló un largo pleito.¹⁴

Trataremos en este capítulo de la Heráldica obispal de la diócesis jiennense que han dejado sus labras en la Iglesia parroquial de la Asunción y en la del Santo Cristo.

La Iglesia de la Asunción fue construida sobre los basamentos de una primitiva mezquita. Anteriormente recibió el título de Santa María.¹⁵ Comenzada a fines del S. XVI, sabemos que Juan de Aranda es el encargado de la traza de la iglesia, siendo acabada en 1.661 por Eufasio López de Rojas. En 1.775 se comienzan las obras de la Capilla Mayor, crucero y la cúpula de los Evangelistas. Las obras son rematadas en el S. XIX en estilo neoclásico por Caballero.¹⁶

La torre, levantada por Juan de Aranda Salazar es la que presenta tres escudos obispaes que van marcando las fases de la construcción.

D. Sancho Dávila y Toledo. (1.600-1.615).¹⁷

Bajo su episcopado se comenzarán las obras de la torre. Fueron sus padres D. Sancho Dávila y Dña. Juana Enríquez de Toledo. Localización: 1º cuerpo de la torre de la Iglesia de la Asunción. Plza. de España. Se localizan dos blasones de este prelado, uno en el exterior, y otro a la misma altura pero en el interior de la caña de la torre con iguales armas.

Armas: (Dibujo nº 2).

Contorno oval,¹⁸ enmarcado en moldura cuadrangular. El blasón se halla encima de una cartela apergaminaada, que presenta como motivo decorativo una cabeza de angelote que sostiene la composición. La totalidad del blasón está acamado a banderolas, pendones y estandartes que normalmente presenta este obispo en la mayoría de sus escudos repartidos por la geografía jiennense. Timbre de corona de marqués por ser el sucesor en el Marquesado de Velada¹⁹ y de obispo.²⁰ Partido:

I) Dávila: en campo de oro, seis roeles de azur (armas primitivas de la Casa de Velada).

II) Toledo: jaquelado de quince piezas, ocho de azur y siete de plata.

Comprobamos como este obispo blasona con armas familiares a diferencia de otros prelados que combinan con armas de su ideal.

D. Baltasar de Osorio, Moscoso, Sandoval y Rojas. (1.619-1.646).

Nació D. Baltasar en Altamira (Santander) en 1.598. Fueron sus padres D. Lope de Moscoso y Osorio, VI Conde de Altamira, y de Dña. Leonor de Sandoval y Rojas.²¹ Continúa este prelado con las obras de la Iglesia parroquial. Localización: 2º cuerpo de la caña de la torre isódomo, hasta el alero del tejado sin diferencia al 1º cuerpo de D. Sancho Dávila.²²

Armas: (Dibujo nº 3).

Contorno oval sobre cartela de rollos. Timbre de obispo, aunque D. Baltasar fuese elevado poco más tarde a la dignidad cardenalicia, según unos en 1.630 por Urbano VIII y otros en 1.645 por Paulo V. Timbre de corona de conde.²³ Cuartelado en cruz:

I) Moscoso: en campo de plata, una cabeza de lobo arrancada, de sable, linguada de gules.²⁴

II) Sandoval: en campo de oro, una banda, de sable.²⁵

III) Osorio: en campo de oro, dos lobos desollados, puestos en palo.²⁶

La bordura de gules con ocho sotueres de oro, preceptiva según los tratadistas, no está presente en este cuartel.

IV) Rojas: en campo de oro, cinco estrellas de seis rayos puestas en aspa. En esta ocasión el lucero preceptivo según los armoriales ha sido sustituido por la estrella aunque en igual distribución.

Todo el contorno presenta una bordura de catorce piezas que carga de dos torres pareadas, almenadas y esclarecidas con un león pasante en clara alusión a armas de su ideal que

se relacionan con la bordura del escudo municipal de Jaén, para manifestar su paso por la diócesis jiennense.

La totalidad de la composición muestra pues un estudio genealógico-armero de cuatro costados del linaje familiar.

D. Fernando de Andrade y Castro. (1.648-1.664).

Sabemos que este prelado perteneció a la Casa de Maceda. Fue a la vez obispo de Jaén y arzobispo de Palermo. Localización: 3º tramo o cuerpo de campanas de la Iglesia de la Asunción, obedeciendo a planos levantados por Aranda.²⁷

Armas: (Dibujo nº 4).

Contorno español rodeado por una guirnalda geométrica. Timbre de obispo, a pesar de ostentar en este tiempo la archidiócesis palermitana. Lleva también por timbre, una cruz latina, llana, de oro, que es de uso común para los arzobispos. Partido:

I) Andrade: en campo de sinople, una banda, de oro, engolada de dragantes del mismo metal, bordura de plata, con la divisa en letras de sable: Ave María Gratia Plena.²⁸

II) Castro: en campo de plata, seis roeles de azul, puestos en dos palos.²⁹

Elige este obispo armas familiares para blasonar, a la vez que la bordura de Andrade, refrenda su devoción a la Virgen María, como armería de su ideal.

D. Félix Romero Mengibar. (1.954-1.970).

A través de la gestión de este obispo, la diócesis de Jaén alcanza su actual configuración tras la anexión del Arciprestazgo de Cazorra, perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de Toledo.

Fue nombrado D. Félix arzobispo de Valladolid en 1.974.

Localización: Remate de la fachada de la Iglesia del Santísimo Cristo de la Misericordia. Esta iglesia construida en 1.700 sufrió una serie de reformas que culminan en 1.968 bajo el episcopado de D. Félix.

Armas: (Dibujo nº5).

Contorno español sobre cartela de rollos. Timbre de obispo y cruz llana, de oro. Cuartelado en cruz:

I) en campo de plata, la Santa Faz del Santo Rostro al natural, que simboliza a la diócesis de Jaén.

II) una cotiza nudosa, acompañada a la diestra por un pez y a la siniestra por una calabaza de peregrino, todo de oro. Este cuartel está dedicado a la Nobilísima Colonia Patricia, simbolizada en el escudo de D. Rafael.

III) en campo de gules, una P, anudada por una maroma, todo de oro. Representa el Seminario Consiliar de S. Pelagio Martín, donde se desarrollaron sus estudios eclesiásticos.

IV) en campo de plata, dos brazos movientes de ambos flancos, el uno de azul y el otro

de gules, que asen una espada de plata. Estas armas aluden al segundo cuartel del escudo de Priego (Córdoba), su ciudad natal.

Sobre el todo, escudete oval que en campo azur, porta la imagen de la Inmaculada, vestida de azur y plata, como recuerdo del año mariano en que fue consagrado y su devoción por María. Todo el blasón presenta una filiera, de oro.

Trae por divisa en letras de sable, el anagrama "Traham eos in vinculis caritatis" (los ataré con ligaduras de amor) (Oseas 11,4).

Elige este prelado para su blasón armas de su ideal, con excesiva complejidad y cuartelajes, todo ello en línea con el decaimiento que sufre la Heráldica eclesiástica desde el S. XIX y que se continúa en el S. XX.

Para finalizar este capítulo de Heráldica eclesiástica, es necesario constatar la existencia en la Iglesia de la Asunción, de un escudo timbrado de Papa en la Capilla de S. José, cuya construcción data de 1.877, restaurándose aproximadamente hacia 1.914.

Armas: (Dibujo nº6).

Contorno oval. Timbre de Papa³⁰. Pintura. En campo de gules, una espada y un báculo pastoral en sotuer, todo de oro, cimado por un globo terráqueo de azur con una cruz inscrita, de oro, y superado por una cruz latina, llana. Trae por divisa el anagramado en letras de sable: "Ite ad Joseph". (Id a José).

La pintura parece responder a principios de siglo, cuando la Capilla de S. José sufrió la reforma. A principios de siglo el Papa era Pío X cuyo episcopado llega hasta 1.914 en que comienza el de Benedicto XV. La atribución de este blasón es dudosa, ya que no pertenece a ninguno de estos pontífices. El globo terráqueo superado por la cruz en iconografía eclesiástica, representa el triunfo del Evangelio.³¹

El resto de las piezas como el báculo y la espada responden al poder divino y terrenal respectivamente. Por todo lo expuesto, creo se trata de armas alegóricas de la Iglesia, aunque no podemos descartar que estas piezas respondan a la armería de algún Papa de fines del S. XIX o principios del S. XX.

Heráldica Nobiliaria.

No es de extrañar la abundancia de estas labras heráldicas en toda la geografía jiennense, ya que a partir del S. XV, las tierras de Jaén fueron a parar a manos de señores, a la par que la dignidad de hidalgo eximía del pago de pechos.

Apellidos como Carvajal, Prieto, Rus, Mesa, Aguilar, etc. son significativos de la hidalguía en Jódar.³²

Hoy, desgraciadamente, se han perdido muchos de estos blasones, y aún otros, quedan fuera de este análisis por los motivos expuestos al inicio del estudio, la mayor parte de estos pertenecientes a la familia Mesa.

Familia Mesa: C/ S. Fernando nº 4 y 6. Casa solar del S. XIX que muestra en su fachada dos blasones de iguales armas totalmente encalados.

Armas:

Contorno hispano-francés. Timbre de yelmo³³, contornado en los dos casos, incumpliendo la normativa heráldica, ya que esta posición indica bastardía para los hidalgos, a no ser que estén vueltos o contornados por cortesía. Creemos que se tomó el mismo molde para la ejecución de los blasones y por lo tanto se realizaron sin tener en cuenta lo expuesto. Presenta como armas un ajedrezado en el que no se distinguen las piezas ya que están encalados. Según los tratadistas, las armas del linaje de Mesa son: en campo de plata, dos mesas, cargadas cada una con tres panes, de oro. Bordura de gules, con ocho aspas de oro.

Hallamos por lo tanto un blasón de deficiente composición, en línea con el decaimiento generalizado de la Heráldica en el S. XIX.

Armas de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores:

Esta capilla (según documento fechado el 9 de Julio de 1.729 del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Capellanías,)³⁴ estaba dedicada al Santísimo Cristo de la Expiración y era propiedad de D. Bartolomé Prieto de Rus y de su mujer Dña. Eustaquia de Godoy y Angulo, de familia hidalga de Jódar. Esta capilla pasaría a fines del S. XVIII a la advocación de Nuestra Señora de los Dolores y Soledad, en la Iglesia parroquial de la Asunción.

Los dos blasones responden pues a la armería de sus fundadores, los cuales pasamos a describir:

Siniestra: (Dibujo nº7).

Armas de D. Bartolomé Prieto de Rus. Contorno español. Timbre de yelmo de hidalgo con penachos. Lleva una encomienda flordeliseada del Santo Oficio, mitad de plata, mitad de sable, ya que este hidalgo fue Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Inquisición de Córdoba. Todo el blasón presenta en su derredor una cartela apergaminada. La disposición de éste, que mira al de su esposa, es anómala, ya que el escudo del varón debe presentarse a la diestra heráldica y no a la siniestra como se halla.

La descripción armera sería la siguiente: una terraza montuosa al natural, sobre la que se halla una torre, siniestrada, mazonada y esclarecida, de cuya ventana sale una cadena que rodea el cuello de un lebre l empinante. Presenta una bordura con dos veneras, una en punta y la otra en jefe, de la que sale un filete que sostiene a ambos flancos del blasón dos cabezas de moro, afrontadas.

Estas piezas responden muy parcialmente al linaje de Prieto, que trae : Mantelado en curva: 1º: en campo de oro, un águila de gules, 2º: en campo de gules sobre ondas de mar de azul y plata, un castillo de plata y un león rampante de su color apoyado a uno y otro lado de su muralla. Mantel: en campo de plata, dos lobos pasantes, de sable, puestos en palo. Bordura

de gules, con ocho aspas de oro, con un castillo de oro, en jefe.

4 La única referencia a las armas descritas es el castillo que aparece en este blasón y la terraza montuosa, si la tomamos por ondas. La composición del blasón no obedece a cánones heráldicos, por la gran variedad de motivos que se introducen, aunque podemos asegurar pertenecen a D. Bartolomé Prieto de Rus, fundador de la capilla junto a su esposa que también presenta sus labras y describimos a continuación.

Diestra: (Dibujo nº8).

Armas de Dña. Eustaquia de Godoy y Angulo, esposa de D. Bartolomé Prieto de Rus. Contorno español. Timbre de yelmo de hidalgo con penachos, contornado, por cortesía al de su marido. Lleva una encomienda igual a la de su esposo, aunque no sabemos si pertenecía como familiar del Santo Oficio o es un motivo decorativo para no romper la estética de la composición. El resto de los elementos externos, como la cartela, son iguales a los de su marido. Reproduce este blasón las armas del primer apellido, Godoy, que son: escudo jaquelado de quince piezas, siete de plata y ocho de azur. La bordura que se compone de ocho sotueres, no aparece registrada como armas privativas del linaje Godoy, y por lo tanto son un añadido que simboliza la participación de esta familia en la conquista de Baeza en 1.226; ya que los ocho sotueres, aspas o cruces de S. Andrés de oro, sobre campo de gules, fueron las armas que acrecentaron en sus blasones todos los hidalgos presentes en la conquista de Baeza.

Dibujos realizados por D. Antonio Padilla Jiménez.

NOTAS.

1. **Cerezo Moreno F. y Eslava Galán J.:** Castillos y atalayas del Santo Reino. Riquelme y Vargas 1.989. Jaén, pág. 174.

2. **Olivares Barragán F.:** Separata de la Revista Senda de los Huertos n.º 8 "El Castillo de Jódar" pág. 63-65.

3. **González Jiménez M.:** En torno a los orígenes de Andalucía. 1.980 Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pág. 29.

4. **Ximena Jurado M.:** Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado. Edición facsímil. 1.991. Granada. pág. 130 y 131.

Quesada Quesada T.: Enciclopedia Jaén. Tomo II. Editorial Andalucía. 1.989. Granada. pág. 502

5. **Olivares Barragán F.:** op. cit. pág. 63-65.

6. **Ampelio Alonso de Cadenas y López, Atienza J. y otros:** Elenco de Grandezas y Títulos nobiliarios españoles. Hidalguía. 1.989. Madrid. pág. 428.

7. **Villegas Díaz L. y García Serrano R.:** Boletín del Instituto de Estudios Jiennenses (B.I.E.J.) nº 88-89 1.976. Jaén. pág. 171.

8. **Atienza J.:** Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios. 3ª edición. Aguilar. 1.959. Madrid. pág. 297.

9. **Argote de Molina G.:** Nobleza de Andalucía. I.E.J. 1.957. Jaén. Capítulo CXXXIII. pág. 492-493.

10. **Argote de Molina G.:** op. cit. Capítulo LXXXIX. pág. 437.

11. Las armas completas del linaje de Cueva son: Mantelado: 1º: en campo de azur, tres lises de oro. 2º en campo de oro, dos palos de gules, mantel de plata, con un dragón de sinople. Bordura de gules, con ocho aspas de oro.

12. **Cascante I.:** Heráldica General y Fuentes de las Armas de España. 1.956. Madrid, pág. 255. "La corona de marqués es de oro, presentando cuatro florones y cuatro ramos cada uno de ellos de tres perlas, dos apareadas y otra encima de ellas de suerte que entre cada dos florones se pone un ramo de los dichos".

13. **Olivares Barragán F.:** Jaén y sus cien pueblos. I.E.J. 1.987. Jaén. pág. 318.

14. **Ximena Jurado M.:** op. cit. pág. 130 y 131.

15. **Villegas Díaz L. y García Serrano R.:** op. cit. pág. 177.

16. **Olivares Barragán F.:** op. cit. pág. 317.

17. Los años englobados entre paréntesis corresponden a los de la prelatura en la diócesis de Jaén.

18. El contorno oval es el propio utilizado por los eclesiásticos y de recomendado uso en la jerarquía.

19. **Montijano Chica J.:** Historia de la diócesis de Jaén y sus obispos. I.E.J. 1.986. Jaén. pág. 147.

20. El timbre de obispo se compone de un capelo del que nacen a ambos flancos, cinco borlas de seda entrelazadas que caen en orden creciente uno, dos, tres, todo es sinople.

21. **Montijano Chica J.:** op. cit. pág. 158.

22. **Galera Andreu P. A.:** Arquitectura de los S. XVII y XVIII en Jaén. Caja General de Ahorros de Granada. 1.977. Granada pág. 134.

23. **Cascante I.:** op. cit. pág. 255. La corona de conde es de oro y rematada en dieciocho perlas.

24. **Atienza J.:** op. cit. pág. 556.

25. **Atienza J.:** op. cit. pág. 684.

26. **Atienza J.:** op. cit. pág. 597.

27. **Galera Andreu P. A.:** op. cit. pág. 134.

28. **Atienza J.:** op. cit. pág. 141.

29. Atienza J.: op. cit. pág. 302.

30. Cascante I.: op. cit. pág. 296 y 297. "El timbre de Papa se compone de una tiara que es un gorro redondo y alto, de brocado, rodeado de tres coronas de pedrería que termina en un globo con la cruz encima. Lleva dos caídas o ínfulas que bajan por detrás y se entrelazan con dos llaves puestas en sotuer".

31. Coello P.M.: Heráldica religiosa y Hagiográfica. Gráficas Sebastián. 1.964. Madrid. pág. 21.

32. Sáez Gámez M.: Hidalguías de Jaén. Hidalguía. 1.979. Madrid pág. 135 y 136.

33. Cascante I.: op. cit. pág. 272. El yelmo de hidalgo es una celada de acero bruñido, perfilada, de oro, puesta enteramente de lado, la visera levantada y abierta dejando ver tres barretas clavadas de oro, y forrada de gules.

34. Datos suministrados por D. Ildfonso Alcalá Moreno.



